

debe luego por tales Diputados de D<sup>no</sup>  
Barrio al referido Asiento. Conasora  
despachandose para su ejercicio el corres-  
pondiente título.

Dip. de  
los Médicos  
El Sr. D. Ciro Garcia Regidor Dip.  
Propone para Diputados del partido de  
los Médicos a Toré Martin y a Ama-  
don Maxim para todo el corriente Año,  
y entendido por esta Ciudad. Acuerda lo  
nombrase luego por tales Diputados  
de D<sup>no</sup> Partido, y para su ejercicio les  
despachen los Corres. <sup>tes</sup> Títulos.

Dip. de  
Polverero  
cho.  
El Sr. D. Fran. Co. Facon Regidor Dip.  
Propone para Diputados del Partido de  
D<sup>no</sup> Estrecho para el presente Año a  
Pedro Lopez y Fran. Co. Sanchez, y entendi-  
do por esta Ciudad, Acuerda lo nombrase  
por tales Diputados del D<sup>no</sup> Partido, y  
para su ejercicio les despachen lo  
competentes Títulos.

El Sr. D. Toré Escam Dip. que ha  
viendo sido electo Obispo de esta Ciudad  
el Señor D. Fran. Co. Jimenez Cano-  
nigo de la Santa Iglesia de Toledo  
le parece muy conforme el que por

